

Reglamento general talleres y actividades Vitadeportes 2021

El presente documento tiene como objetivo establecer las normas en las que se desarrollaran los talleres y actividades deportivas de Vitadeportes para el año 2021.

De acuerdo con lo anterior todo usuario que se inscriba deberá conocer y cumplir con el siguiente reglamento:

I. Inscripción

- La inscripción a cada taller será exclusivamente a través de la página web (<https://vitadeportes.cl/home>), donde se encuentra además todo el detalle de horarios, secciones, lugares, valores y días en que se impartirá cada taller
- La inscripción de cada usuario será semestral y será válida solo para el periodo comprendido de cada ciclo:
 - 1º Ciclo del 8 de marzo al 30 de julio 2021.
 - 2º Ciclo del 2 de agosto al 17 de diciembre 2021.
- Es responsabilidad de cada usuario/apoderado informar la causa de sus inasistencias a la coordinación de Vitadeportes para registro de esta.
- En caso de 3 inasistencias sin justificar de un usuario, la coordinación de Vitadeportes se pondrá en contacto con él y evaluará la continuidad en el taller, para ceder su cupo a otro vecino.
- Si el usuario decide retirarse del taller, debe estar justificada por razón médica o motivos de fuerza mayor que estén respaldados, habrá devolución de la matrícula proporcional al uso o las clases impartidas hasta ese momento.
- En caso de que el taller no disponga de cupos, él usuario puede enviar sus datos al mail vitadeportes@vitacura.cl, para que ingrese a la lista de espera la cual será por orden de llegada. En caso de liberarse un cupo serán contactados por Vitadeportes para gestionar la inscripción y el pago correspondiente.

- Existen 3 tipos de tickets:

Ticket Vecino Mi Vita: Para quienes tengan tarjeta Mi Vita Vigente.

\$40.000.- talleres 1 vez por semana y \$50.000 talleres dos veces por semana.

Ticket Vecino General: Vecinos sin tarjeta Mi Vita.

\$60.000.- talleres 1 vez por semana y \$70.000 talleres dos veces por semana.

Ticket VitaMayor/Registro social de hogares: Sin Costo.

Para ser beneficiario del ticket gratuito VitaMayor/Registro social de hogares, el usuario debe enviar al correo, alejandraonat@vitacura.cl la solicitud junto con su nombre completo, rut, fecha de nacimiento y número de contacto, adjuntando una

foto de su tarjeta Mi Vita o el certificado del registro social de hogares para validar el beneficio.

II. Vías de comunicación oficial y contacto:

Toda la información actualizada y los canales de comunicación se acotan a los siguientes:

Página web: www.vitadeportes.cl

Instagram institucional: @vitadeportes

Mail: vitadeportes@vitacura.cl

III. Conducta:

Cada usuario debe demostrar una conducta intachable, respetar las medidas de higiene obligatorias según la fase, los horarios, las instrucciones del profesor en cada clase, junto con el respeto a otros usuarios del taller y al equipo de Vitadeportes.

Cualquier falta en este punto que pase a llevar en la integridad moral, física o de salud de otra persona, se considera grave y será causa de expulsión del usuario del taller con la devolución respectiva de la matrícula en función de las clases impartidas hasta ese momento.

IV. Responsabilidad:

Es responsabilidad de los usuarios ser puntuales en la llegada a las clases y cumplir con la asistencia, al igual que llevar los materiales necesarios para cada clase. De igual manera es su responsabilidad informar por medio de las vías de comunicación cualquier imprevisto o situación, ya sea que interfiera con su participación en el taller o denunciar conductas y situaciones no deseadas dentro de las clases.

V. Compromiso de apoderados de menores:

- Para el caso de los talleres donde hay menores de edad, los apoderados deberán completar una carta compromiso que debe ser entregada vía mail o en forma presencial el día de la primera clase del taller
- En caso de que la autoridad sanitaria indique el retroceso a fase 2 para la comuna de Vitacura, los talleres permitirán un aforo máximo de 9 asistentes más instructor o profesor en los diferentes recintos, por lo que, para el caso de los talleres de niños, se solicita que los apoderados no ingresen al recinto para el momento en que se efectúa la clase, para respetar el aforo permitido.
- La coordinación del taller se encargará de juntar a los niños y niñas antes de la clase y trasladarlos a la cancha, esto se reitera en la salida tras el fin de la clase, entregando así a los niños y niñas con sus respectivos apoderados que deberán esperar en la entrada del recinto.

MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD TALLERES PRESENCIALES VITADEPORTES POR COVID-19

El protocolo se cumplirá mientras todos velemos por nuestro autocuidado y el cuidado de nuestros compañeros.

Considerando las condiciones actuales en que nos encontramos, las siguientes cláusulas detallan los procedimientos y consideraciones de higiene y seguridad de los talleres y actividades presenciales de Vitadeportes.

Documento que estará sujeto a cambios si existen nuevas medidas establecidas por las autoridades pertinentes.

VI. Medidas de higiene general:

- En caso de presentar síntomas de malestar asociados al Covid 19 o estar en contacto con alguien que lo tenga positivo, informar a Vitadeportes y no presentarse a las clases.
- Lavarse las manos con jabón antes de las clases y evitar el contacto con los ojos, nariz, boca y otros asistentes.
- Al ingresar y retirarse, se debe utilizar mascarillas. Durante la clase el uso de mascarilla es voluntario.
- Mantener el distanciamiento seguro con los asistentes.
- El uso de materiales, implementos y botellas de agua será personal y no deben compartirse.
- Vitadeportes se reserva el derecho de suspender indefinidamente a miembros de la comunidad que no respeten protocolos de acceso y uso de instalaciones.

VII. Consideraciones del recinto:

- Todo nuestro personal estará con mascarillas.
- Nuestro personal estará supervisando el cumplimiento de estas medidas. Las personas que no las respeten deberán retirarse.
- Se debe botar la basura y botellas en los basureros designados.

VIII. Declaración:

- Se entenderá que los usuarios, por el sólo hecho de participar del presente proceso de inscripción, aceptan todas y cada una de las cláusulas presentes en el reglamento.

Carta compromiso

Documento de autorización participación de menores en Talleres de Vitadeportes 2021

Estimado Apoderado, con el fin de un retorno seguro de las actividades deportivas de Vitadeportes, será necesario completar la siguiente ficha para acordar los puntos señalados.

1. Autorizo a mi hijo o hija a participar de clases impartidas por Vitadeportes.
2. Me encuentro conforme con los protocolos y medidas tomadas por Vitadeportes
3. En el caso de que su hijo o hija no cumpla con las medidas sanitarias tomadas no podrá acceder al recinto deportivo.
4. Vitadeportes se reserva el derecho de suspender indefinidamente a miembros de la comunidad que no respeten protocolos de acceso y uso de instalaciones.
5. Vitadeportes no se hace responsable de un posible contagio al momento de ingresar al recinto o hacer uso de las instalaciones.
6. Me comprometo a leer el documento en detalle junto a mi hijo y explicarle la importancia de las medidas.

Completar:

- Nombre de mi hijo o hija :
- Curso. :
- Nombre adulto responsable :
- R.U.T :

Fecha – Firma